

ACTA Nº3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

EXPEDIENTE: 7CISJUFI-25 CONTR 2025 282032

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

ORDEN DEL DÍA: Estudio documentación previa.

En la ciudad de Jaén y siendo las 9 horas y 30 minutos del día 26 de junio de 2025, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 20 de mayo de 2025, para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- D^a. Ana Belén Martos Higuera, Secretaria General Provincial.

VOCALES

- D^a. Encarnación Isabel Miranda Cabrera. Técnica del Servicio Jurídico Provincial de Jaén.

- D. Adrián Leonés Jiménez. Interventor Provincial de Jaén.

- D^a. M.^a Jesús Aceituno Monteoliva. Técnica de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

- D. Francisco Lendínez Calero. Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

SECRETARIA

- D^a. Carmen Torres Pousibet. Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.


Comienza la sesión declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación por la Presidencia.

La presidenta de la mesa, informa que con fecha 20 de junio de 2025, se notificó electrónicamente el requerimiento para que, en el plazo de 3 días naturales desde el siguiente a su puesta a disposición, la empresa ARCHIVALIA GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. aportaran subsanación de la documentación previa establecida como de obligada aportación en los pliegos para la empresa que ha resultado adjudicataria propuesta.

A continuación se procede al estudio de la documentación previa subsanada en plazo, tras lo que todos los miembros de la mesa acuerdan realizar las siguientes observaciones:

- Considerar como correctamente subsanada la documentación previa aportada por la empresa ARCHIVALIA GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	26/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFQX848ENGY47K2APRBWW3BXHD	PÁG. 1/2	




- Proponer de forma definitiva como empresa adjudicataria a la licitadora ARCHIVALIA GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., por los siguientes importes: 19.320 €, cantidad a la que le corresponde en concepto de IVA el importe de 4.057,20 €, ascendiendo a un total de 23.377,20 €, IVA incluido.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, siendo las 11:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, del que doy fe como secretaria.

LA SECRETARIA
Fdo.: Carmen Torres Pousibet

Vº B- LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	26/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFQX848ENGY47K2APRBWW3BXHD	PÁG. 2/2	